

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

División de Posgrados

Especialización en Gestión del Emprendimiento



TRABAJO MODELO PEDAGOGICO PARA EL DESARROLLO DEL
EMPREDIMIENTO EN LOS GRADOS CUARTO Y QUINTO DE PRIMARIA DE LA
SEDE EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA –
SUR DE BOLIVAR

Presentado por:

Edilma Díaz

Esther Chica

Celenia Guzmán

Medellín, Colombia

2012

AGRADECIMIENTOS

Al finalizar este proyecto que ha sido el resultado de mucho esfuerzo; no podemos pasar por alto el agradecer primeramente a Dios, a quien dedicamos toda nuestra Especialización, porque siempre ha estado allí para fortalecernos en los momentos más difíciles, cuando con lágrimas pensábamos en desistir.

A nuestros seres queridos, por todo el apoyo, el respaldo que nos brindaron para seguir adelante y alcanzar todas nuestras metas.

A nuestros maestros, por compartir sus conocimientos y en especial a nuestros asesores temático y metodológico Ana María Holguín y Olandy Naranjo; quienes nos brindaron la confianza, seguridad y orientación para alcanzar con éxitos la culminación de este proyecto.

A nuestros compañeros de estudio, por su amistad, la alegría y el ánimo que siempre nos brindaron.

A todos los amigos que creyeron en nosotras y nos tendieron las manos para alcanzar este sueño. (Celenia Guzmán y Esther Chica Romero).

Agradecimientos

A la UNAC (Corporación Universitaria Adventista) sus Directivos, profesores y asesores que nos permitieron conocer y ampliar nuestros conocimientos.

Al grupo de trabajo quienes fueron apoyo y las cuales en algunos momentos angustiosos perseveraron logrando que venciéramos los obstáculos encontrados en la búsqueda de investigación.

A mi esposo Álvaro Guataqui por la paciencia, ayuda y la confianza que me brindó (Edilma Díaz).

TABLA DE CONTENIDO

iv

Introducción.....	1
CAPITULO UNO	3
Panorama del proyecto	3
PROBLEMA.....	9
JUSTIFICACIÓN	10
Objetivo general	13
Objetivos específicos.....	13
CAPITULO DOS.....	15
MARCO CONCEPTUAL.....	15
El emprendimiento en Colombia	15
Objetivos específicos de la educación básica primaria.....	17
Proyecto Educativo Institucional	18
Otras definiciones en la educación	20
Las competencias ciudadanas.....	23
Grupos de competencias Ciudadanas	23
Las competencias básicas:	23
Emprendimiento y Educación	31
Conceptos claves de mentalidad emprendedora	32

vi

MARCO TEORICO.....	34
CAPITULO TRES.....	41
MARCO METODOLOGÍCO	41
Método de investigación	41
Tipo de estudio	42
Fuentes de recolección de datos	43
CAPITULO CUATRO	46
PROPUESTA: “MODELO PEDAGOGICO PARA EL DESARROLLO DEL EMPREDIMIENTO GRADOS CUARTO Y QUINTO”	46
Descripción del Curso	46
Plan de Estudio del Modelo Pedagógico.....	48
ESTRUCTURA DEL MODELO PEDAGÓGICO.....	52
IDENTIFICACIÓN	52
ACCIONES EVALUATIVAS	67
CAPITULO CINCO.....	68
RECOMENDACIONES	69
REFERENTES BIBLIOGRAFICOS	70
CIBERGRAFIA.....	74

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: las competencias básicas y ciudadanas en la cultura para el emprendimiento.....	24
Tabla 2: Estructura del modelo pedagógico, grado cuarto.....	52
Tabla 3: Estructura del modelo pedagógico, grado quinto.....	59
Tabla 4: Ejemplos de vida.....	64

RESUMEN DEL PROYECTO DE GRADO

Corporación Universitaria Adventista

Facultad: División de Investigación y posgrados

Programa: Especialización en Gestión del Emprendimiento

MODELO PEDAGOGICO PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO EN
LOS GRADOS CUARTO Y QUINTO DE PRIMARIA DE LA SEDE EDUCATIVA
MARIA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR- BOLIVAR.

Nombre de los integrantes del grupo:

Esther Chica

Edilma Díaz

Celenia Guzmán

Sigla del título académico y nombre de los asesores:

E G E.

Asesora temática: Ana María Holguín

Asesora metodológica: Olandy Naranjo

Fecha de terminación del proyecto: Mayo de 2012

RESUMEN

En la actualidad existen en nuestro país instituciones educativas donde no se promueve el emprendimiento, tal como lo contempla la ley 1014 de enero del 2006.

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria Alfredo Nobel, no posee un modelo pedagógico que permita el desarrollo del emprendimiento en los estudiantes y que por ende pueda impactar en toda la comunidad educativa. Como docentes y estudiantes de esta especialización nos motivó la aplicación de los conocimientos aprendidos en la elaboración de este modelo ya que es una necesidad oportuna que existe y además está ligada a nuestro quehacer.

La metodología planteada, le permitirá al estudiante un aprendizaje muy significativo y dinámico, donde él participa y construye el conocimiento. Este modelo propuesto se aplicará desde los grados cuarto y quinto de la básica primaria en la sede Educativa María Auxiliadora. Por lo cual esperamos que además sea ampliado para los otros grados e implementado no sólo en la institución, sino en cualquier otra del municipio.

Resultados

La propuesta: “Modelo pedagógico para el desarrollo del emprendimiento en los grados cuarto y quinto de primaria de la sede educativa María Auxiliadora en el municipio de Santa Rosa del Sur- Bolívar.”

Objetivo general del modelo: Promover la cultura emprendedora mediante la formación de competencias básicas, ciudadanas y emprendedoras.

Objetivo específico del modelo:

Contribuir al proceso de formación integral y permanente de los estudiantes, mediante un modelo pedagógico coherente con las necesidades y expectativas de la sociedad actual.

La formación basada en emprendimiento, requiere de nuevas y variadas formas metodológicas que incidan y le permitan al estudiante desarrollar diversas competencias y habilidades emprendedoras desde los primeros años de estudio.

Precisamente El modelo pedagógico propuesto usa una metodología que le permite al alumno, apropiarse de cada uno de los temas y le ayudan a desarrollar actitudes y valores a medida que avanza en el proceso educativo, ya que hace énfasis en el desarrollo de Competencias básicas y ciudadanas.

Introducción

Este trabajo presenta una propuesta metodológica, para el desarrollo del Emprendimiento en los grados cuarto y quinto de la básica primaria, con el fin de promover en los estudiantes las competencias emprendedoras e impactar la comunidad educativa de la sede María Auxiliadora en el municipio de Santa Rosa del Sur, por medio de la formación en emprendimiento, la cual permite contribuir tanto al educando como al educador y a la comunidad en general en el fomento de la cultura emprendedora.

Cabe aclarar que esta propuesta se puede implementar en cualquier Institución Educativa, como lo promueve la Ley 1014 la cual busca trabajar en el diseño y ejecución de un discurso unificado, orientado a motivar a la gente para que se involucre en el emprendimiento.

En los logros transversales de educación para el emprendimiento se incluye la construcción de actividades, valores y en general las cualidades más apreciadas de la vida humana.

Por lo tanto en este proyecto nos proponemos realizar una propuesta que dé cumplimiento a lo establecido en la ley de emprendimiento en su artículo 3 de competencias emprendedoras y el artículo 13 de obligatoriedad del área de emprendimiento en todas las instituciones educativas.

Palabras claves

Emprendimiento, Plan de área, Competencias emprendedoras, Ley 1014, Educación en emprendimiento, Competencias Ciudadanas, Competencias Básicas, Cultura del Emprendimiento, Educación Básica primaria.

CAPITULO UNO

PANORAMA DEL PROYECTO

La sede María Auxiliadora pertenece a la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Alfredo Nobel. Se encuentra localizada en el municipio de Santa Rosa del Sur, departamento de Bolívar a 11 horas de la capital, la ciudad de Cartagena. En la actualidad en el municipio existen tres instituciones educativas que atienden una población de más de mil estudiantes en las modalidades desde pre-escolar, básica y secundaria. La sede María Auxiliadora atiende a 300 estudiantes aproximadamente desde pre-escolar hasta quinto de primaria. Está ubicada en uno de los sectores más vulnerables de la localidad y los niños que allí estudian son en su mayoría desplazados y de escasos recursos económicos.

Geográficamente la sede está ubicada a las afueras del municipio, allí laboran diez docentes, todos licenciados en las diferentes áreas de la educación.

Es de preocupación el rendimiento académico de los estudiantes en estas condiciones porque en su gran mayoría ellos viven solos ya que sus padres deben salir a buscar trabajo a las minas que existen en la región, por lo tanto existe poco acompañamiento de los padres de familia y por ende deserción escolar que en muchas ocasiones sucede por todos estos problemas y la falta de motivación familiar.

Además después de hacer un diagnóstico en las Instituciones educativas del Municipio de Santa Rosa del Sur, Departamento de Bolívar, a sus correspondientes planes de estudios y programas curriculares se encontraron falencias en acciones que promuevan entre otras la formación en competencias emprendedoras. Las pocas que existen son fundamentalmente dirigidas al bachillerato y son informales, no se enfocan hacia el proceso y fortalecimiento de una cultura emprendedora. Como lo contempla la ley 1014 DEL 2006.

Este proyecto está dirigido a la población institucional de esta comunidad educativa, promoviendo en ésta el emprendimiento como una herramienta para los estudiantes en su formación académica. Se busca estructurar un modelo para crear e implementar en esta institución la asignatura de “Emprendimiento” la cual se dictará desde el grado cuarto de básica primaria hasta el grado quinto, logrando integrar los procesos pedagógicos que se requieran en la creación de este proyecto.

Cabe anotar que las demandas tanto políticas, económicas y sociales exigen una modificación urgente a los programas educativos y a los entes territoriales para que desde allí promuevan el desarrollo de modelos educativos innovadores que busque transformar la realidad con el fin de mejorarla, fomentando valores, conocimientos, actitudes que aseguren una mayor vinculación de la formación con las necesidades del contexto.

Por tanto este proyecto aportará valor a la misión no sólo de la Institución Alfredo Nobel, sino también a los programas municipales y a la universidad (UNAC)

porque su impacto puede elevar la calidad educativa, el desarrollo integral como una forma de responder a las necesidades sociales.

Impacto en la Misión de la Institución Alfredo Nobel

El proyecto de implementar un modelo pedagógico para orientar a los estudiantes de cuarto y quinto hacia el desarrollo de habilidades y destrezas en emprendimiento, con el fin de que se adapten a los nuevos retos económicos y a los sistemas productivos actuales capaces de transformar su entorno, contribuyendo al desarrollo de la economía, la calidad de vida de su región y por consiguiente de la sociedad.

Por medio del modelo pedagógico de Emprendimiento, en la sede María Auxiliadora, Los integrantes involucrados en este proyecto proponen soluciones a partir de necesidades a una Institución educativa con el fin de servir al desarrollo de las competencias emprendedoras.

Visión

“Nuestro reto como Institución Educativa, es el de mantener el liderazgo en la región del sur de Bolívar, ofreciendo una educación de excelente calidad, basada en principios éticos, morales y de libertad como rectores de nuestra conducta. Las exigencias del siglo XXI nos obligan a reflexionar profundamente sobre las estrategias que debemos adoptar para superar grandes desafíos y apuntar a la productividad y competitividad, buscando así una mejor calidad de vida y desarrollo humano de nuestro municipio”. PEI-INEAN (2005)

Misión

Reconstruir el concepto escuela – comunidad como una institución abierta al pensamiento, al conocimiento, la cultura, la creatividad y la participación con miras a reforzar el compromiso de la comunidad educativa con los cambios educativos desarrollándose de manera progresiva y fortaleciendo la autonomía institucional en su gestión educativa.

. Objetivos Institucionales Específicos

Organizar los planes de estudio y definición de criterios para la evaluación del rendimiento

Diseñar estrategias metodológicas que redunden en una mejor calidad educativa

Diseñar los planes de estudio acordes a la realidad regional sin desconocer la problemática nacional e internacional

Contribuir al proceso de formación y superación de las personas mediante la incorporación de los sectores menos favorecidos.

Fortalecer los procesos cognitivos, socio afectivos y motrices a través de acciones pedagógicas que apunten a la formación integral de la persona.

Coherencia con el Plan de Desarrollo de la universidad: UNAC

Este proyecto no solo aporta valor a la Misión Institucional que es el desarrollo del servicio a la Comunidad Adventista y la sociedad en general, sino que apoya la formación integral de los integrantes del proyecto en el trabajo en las diferentes disciplinas del conocimiento, en la adquisición de conocimiento por medio

de la investigación y aplicación del conocimiento en contextos reales y actuales. A continuación se cita la misión de la universidad.

La Corporación se define como una Institución Universitaria sin ánimo de lucro, que desarrolla su labor educativa enmarcada en el servicio a Dios, a la Comunidad Adventista y a la Sociedad en General. El trabajo del conocimiento se fundamenta en tres pilares: la formación integral, la cultura investigativa y la excelencia en el servicio, donde el hombre es el agente principal del proceso educativo que persigue el desarrollo armónico de los aspectos físicos, mentales, sociales y espirituales.

De acuerdo con el Plan de desarrollo de la Corporación Universitaria Adventista: La Corporación dimensiona la proyección social desde sus procesos de docencia, al realizar un estudio riguroso de las problemáticas sociales; desde sus procesos investigativos, al desarrollar proyectos que proponen soluciones a problemas inherentes a las organizaciones; y a través de actividades de servicio social en las cuales se integra la formación cristiana y académica en un propósito de servicio a la comunidad al contribuir en la construcción de familia, sujeto, persona y sociedad.

Coherencia con el plan de desarrollo municipal

El siguiente es el eje estratégico del plan de desarrollo municipal de Santa Rosa del Sur (2012-2015), con su misión, visión, objetivos y el programa de desarrollo económico, los cuales buscan cumplir con funciones

sociales acordes con las necesidades e intereses de las familias santaroseñas.

Plan de desarrollo del municipio de santa rosa del sur

2012- 2015

Misión:

“Santa Rosa del Sur es una sociedad emprendedora, que desarrolla procesos sociales, económicos, políticos y ambientales en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de la población que habita su territorio.” (municipal, 2010)

Visión:

“Santa Rosa del Sur será en el 2019, una sociedad próspera, incluyente y sustentable, líder en la satisfacción de necesidades sociales y en la garantía de derechos a su población, que auto-gestiona su desarrollo, ofrece excelentes condiciones para vivir, y se sigue proyectando en el ámbito regional como la sociedad del futuro”.(municipal,2010)

Objetivos:

Generar y fortalecer un proceso de desarrollo social y económico incluyente en el municipio de Santa Rosa del Sur, que permita mejorar las condiciones sociales de vida de la población en el territorio.

Generar una cultura de vida, de paz y de convivencia en el municipio, que contribuya al respeto de la vida, del otro y de lo público.

Plan estratégico de desarrollo económico

Santa Rosa emprendedora:

Este programa está orientado a impulsar y fortalecer los emprendimientos económicos familiares y asociativos en diferentes espacios y ramas de actividad. Dichos emprendimientos constituyen mecanismos para la producción de satisfactores de necesidades humanas (bienes y servicios), así como para la generación de fuentes de trabajo e ingresos en el municipio.

PROBLEMA

El panorama actual del municipio de Santa rosa del sur y de sus instituciones educativas en materia de emprendimiento es muy preocupante porque no existe un modelo pedagógico que permita promover en los niños una cultura emprendedora. Por lo tanto se plantean retos y responsabilidades en esta área ya que de acuerdo a la Ley 1014 de 2006 de fomento a la cultura del emprendimiento, las Instituciones de Educación Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional, acreditadas ante el Ministerio de Educación Nacional, deberán armonizar los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Educación. Esta Ley se articula a la planeación para darle efectividad y cumplimiento es por esto que es importante la inserción en el PEI.

Oportunidad

La iniciativa de este proyecto partió del estudio y exploración del municipio de Santa Rosa del Sur en el contexto de las Instituciones Educativas. Se encontró que en la sede María Auxiliadora no se ha creado la asignatura de emprendimiento.

JUSTIFICACIÓN

La situación económica actual, tanto en el ámbito municipal como nacional e internacional vislumbra un panorama devastador con muchos índices de pobreza en la población.

Por lo tanto se hace necesario planear desde la educación una estrategia metodológica que contribuya a generar un entorno propicio para fomentar una cultura emprendedora tal como lo expresa la ley 1014 26/01/2006 “Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país” por esta razón se ha decidido enfatizar esta cultura desde la básica primaria y así reducir las barreras existentes en los estudiantes que terminan el bachillerato y no encuentran ni generan fuentes de empleo.

Con este proyecto se pretende generar una opción nueva y valedera para los estudiantes del grado cuarto y quinto de la sede María Auxiliadora del Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, abriendo sus posibilidades hacia el emprendimiento, lo que se pretende es que desde los programas curriculares se abran espacios muy significativos donde los niños y niñas puedan desarrollar sus competencias básicas y ciudadanas. Teniendo en cuenta que es allí en la escuela donde los niños pasan la

mayor parte del tiempo interactuando y formándose para llegar a desempeñarse como emprendedores.

“La formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre estos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo, orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socio-económico y fundamenta la organización curricular con base en proyectos y problemas, trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas”.(Sáenz, Zambrano,& Cols, 2008,pág. 1)

Esta área del conocimiento, ya definido por la ley colombiana como obligatoria para las instituciones de educación pretende apoyar el desarrollo de las competencias y los conocimientos que necesitan niños y niñas para ejercer su derecho a actuar como agentes activos en la sociedad, para resolver conflictos en forma pacífica y para respetar la diversidad humana, además para proteger y promover los derechos humanos como también hacer realidad la sociedad que soñamos.

La asignatura de emprendimiento se constituirá en un proceso de aprendizaje y manifestación del desarrollo del pensamiento creativo como resultado de la integración progresiva del estudiante con la realidad que lo circunda, mediante el desarrollo de competencias transversales como es el emprendimiento se fomentará un

estudiante integral y competente en el mundo laboral donde se desarrolle los procesos de innovación y aprendizaje significativo.

Actualmente nos enfrentamos a una sociedad cada vez más competitiva, más capacitada que hace necesario que se implemente la cátedra de emprendimiento desde los niveles de básica primaria, donde se identifique las falencias y necesidades del aprendizaje actual y que estos puedan convertirse en oportunidades de proyección y desarrollo humano.

En este contexto de la educación el estudiante está en la capacidad de aprender y poner como guía líderes relevantes que nos han dejado modelos de vida a seguir.

Por tanto la propuesta para los grados cuarto y quinto básico se hace necesario la comprensión de aprendizajes significativos para propiciar el desarrollo de procesos cognitivos, hábitos y valores de tal forma que puedan contribuir al desarrollo de la capacidad crítica, creativa y de mejoramiento del proyecto de vida, teniendo como referentes mentores destacados de la historia a nivel social, político, económico y religioso, para finalizar se presenta todo lo relacionado con la responsabilidad ambiental y el desarrollo económico sostenible.

Objetivo general

Diseñar un modelo pedagógico para el desarrollo del emprendimiento en los estudiantes del grado cuarto y quinto de la sede María Auxiliadora del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar.

Objetivos específicos

- a. Presentar en la Institución la propuesta del modelo pedagógico para el desarrollo del Emprendimiento para brindar una formación más pertinente acorde a las necesidades del entorno, según la Ley 1014 del 2006 y apuntando a los Lineamientos Curriculares exigidos por la Ley General de Educación.
- b. Proponer a la institución que promueva en el grado cuarto y quinto de primaria conocimiento académico y de desarrollo humano que valide la cultura del emprendimiento mediante un espíritu creativo, investigativo e innovador que posibilite en el estudiante, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.
- c. Diseñar la metodología del modelo en emprendimiento para contribuir al proceso de formación integral y permanente de niños y niñas complementando en aspectos de desarrollo humano y académico

mediante un plan de área coherente con las necesidades y expectativas de la persona, la sociedad y las características de la cultura y el entorno.

- d. Presentar a la institución la propuesta para integrar el emprendimiento al Proyecto Educativo Institucional y al Plan de Desarrollo Municipal.

CAPITULO DOS

MARCO CONCEPTUAL

El emprendimiento en Colombia

Colombia necesita fomentar de manera más eficaz la cultura del emprendimiento, necesita más generación de empleo y creación de empresas nuevas, prósperas o empleados que deseen embarcarse en empresas creativas o innovadoras. El fomento del espíritu emprendedor es fundamental para lograr estos objetivos.

La educación puede contribuir a impulsar el espíritu emprendedor, fomentando una actitud favorable, aumentando la sensibilización desde todos los niveles de educación orientando hacia la creación de competencias necesarias para llevar a cabo una idea emprendedora.

El Gobierno Nacional consciente de la realidad por la que atraviesa el país, promulgó la Ley 1014 o de Fomento al emprendimiento (enero 2006) para facilitar y obligar a toda la estructura formal de la educación colombiana en la formación de personas que desarrollen su talento creativo y proyecten su futuro como otra opción de vida, diferente a la del empleo, en la solución de problemas del país y en el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento económico.

Esta ley promueve el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país. Y el objetivo que apoya la educación y el tema de este trabajo es: “Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento”(ley 1014, 2006, pág. 4)

Por medio del espíritu emprendedor se refuerza el pensamiento creativo aportando la comprensión de un fenómeno que bien podría llamarse pedagógico y a la generación del pensamiento. Para conocer mejor que es emprendimiento y la generación de la cultura del espíritu emprendedor por medio de la educación hay que aclarar conceptos relacionados al tema.

Según los Artículos 6, 11,19,27,73, 78,79 y 104 de la Ley 115 de 1994,Ley general de la Educación se definen algunos conceptos sobre educación:

Comunidad Educativa

La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia,

participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

Niveles de la educación formal: La educación formal a que se refiere la presente Ley, se organizará en tres (3) niveles:

1. El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio;
2. La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y
3. La educación media con una duración de dos (2) grados.

Objetivos específicos de la educación básica primaria.

- a) Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:
- b) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- c) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- d) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, interpretar escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana, así como el fomento de la afición por la lectura;
- e) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;

- f) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- h) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- i) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- j) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura

Proyecto Educativo Institucional

Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

Currículo

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Plan de Estudios

El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes.

Alumno: El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. El Proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter.

Profesor: El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

Otras definiciones en la educación

Pedagogía: “Es la ciencia que tiene como objetivo el estudio a la educación como fenómeno psicosocial, cultural y específicamente humano, brindándole un conjunto de bases y parámetros para analizar y estructurar la formación y los procesos de enseñanza-aprendizaje que intervienen en ella.”(Superiores, 2010, pág. 6)

Lineamiento: conjunto de criterios orientadores para llevar a la acción programas, planes y proyectos que van a facilitar el diseño, implementación y vigilancia de las acciones educativo – comunicacionales, en diferentes instancias y escenarios.

Competencias: “Una característica subyacente de un individuo, que está causalmente relacionada con un rendimiento efectivo o superior en una situación o trabajo, definido en términos de un criterio. Conjuntos de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona, que le permiten la realización exitosa de una actividad.” (Capacitación permanente en Competencias Genéricas, 2007, pág. 1)

Competencia emprendedora: son las que buscan formar hombres y mujeres integrales, con la capacidad de observar en el mundo que los rodea los problemas y las necesidades que se presentan, pero sobre todo con la capacidad de contribuir a la solución para el bien común y el crecimiento personal, mediante la retroinformación y el compartir experiencias diarias y la interacción cotidiana, como elemento que posibilita la inclusión de varias actividades que le permite demostrar

sus capacidades y así lograr fortalecer su proyección como individuo integro a las comunidades.

- a) Formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación y estímulo a la investigación y aprendizaje permanente.
- b) Fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo y en equipo en torno a proyectos productivos con responsabilidad social.
- c) Reconocimiento de la conciencia, el derecho y la responsabilidad del desarrollo de las personas como individuos y como integrantes de una comunidad.
- d) Apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.

Las siguientes competencias se seleccionaron y definieron a partir del inventario realizado por ICESI, la Universidad Autónoma de Madrid, Timmons, McClelland y la identificación que realizó Eafit a partir del seguimiento a sus emprendedores. De esta manera, comparando y homologando conceptos, se generan otros propios que conforman de manera lógica y práctica competencias similares, facilitando el trabajo de docentes y emprendedores. Son estas competencias según Varela (1998): la amplitud perceptual, la creatividad e innovación, la inteligencia social, la orientación al logro y el pensamiento sistémico.

- **Amplitud perceptual:** Es la capacidad de ver más allá del círculo de experiencia o entorno inmediato, cambiando de perspectiva cuando es necesario, para poder encontrar nuevas oportunidades, ideas, información o recursos.
- **Creatividad e innovación:** Es la capacidad de realizar una búsqueda sistemática de oportunidades y soluciones de problemas a través de maneras diferentes de pensar y de actuar, que suelen materializarse en productos y servicios nuevos que satisfacen las necesidades de un público objetivo.
- **Inteligencia social:** Es la capacidad de establecer y mantener relaciones con personas de los diferentes grupos de interés, siendo proactivo en la construcción y participación de redes sociales, de tal manera que se generen contactos que contribuyan al desarrollo de las personas y de los proyectos.
- **Orientación al logro:** Es la capacidad de desarrollar acciones tendientes a alcanzar el resultado esperado, aprovechando la retroalimentación para mejorar el desempeño, a través de la búsqueda persistente de la calidad y la excelencia, lo que permite la proyección exitosa de la persona.
- **Pensamiento sistémico:** Es la capacidad de percibir el mundo en términos de totalidades y estructuras para su análisis, comprensión y accionar.

Consiste en pensar en los elementos como parte de un todo, identificando las relaciones entre estos, con el fin de crear organizaciones dinámicas, cambiantes y adaptables a las condiciones que presenta el medio.

Las competencias ciudadanas

Las competencias ciudadanas son aquellas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Las competencias ciudadanas permiten que los ciudadanos contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos y comprendan la pluralidad como oportunidad y riqueza de la sociedad, tanto en su entorno cercano (familia, amigos, aula, institución escolar), como en su comunidad, país o a nivel internacional.

Grupos de competencias Ciudadanas

Las competencias ciudadanas se clasifican en tres grandes grupos:

- a. Convivencia y paz
- b. Participación y responsabilidad democrática
- c. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Las competencias básicas:

Están relacionadas con el pensamiento lógico matemático y las habilidades comunicativas, que son la base para la apropiación y aplicación del conocimiento científico provisto para las distintas disciplinas, tanto sociales como naturales. Son el punto de partida para que las personas puedan aprender de manera

continúa y realizar diferentes actividades en los ámbitos personal, laboral, cultural y social. De igual manera, permiten el desarrollo de las competencias ciudadanas y las laborales.

Las competencias básicas en matemáticas se relacionan con el “saber hacer” en el contexto matemático, que no es otra cosa que el uso que el estudiante hace de las matemáticas para comprender, utilizar, aplicar y comunicar. A continuación veamos el grupo de competencias básicas y ciudadanas según el Ministerio de Educación nacional (2006)

Tabla 1: *las competencias básicas y ciudadanas en la cultura para el emprendimiento*

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y CIUDADANAS EN LA CULTURA PARA EL EMPREDIMIENTO
--

MATEMÁTICAS	<p>Las competencias matemáticas contribuyen al desarrollo de diferentes tipos de pensamiento lógico y matemático, procesos mentales útiles para el análisis de situaciones problema y para el desempeño activo y crítico en la vida social y política. Dichas competencias le brindan al estudiante las herramientas necesarias para:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tomar de decisiones informadas y sustentadas, que favorece al desarrollo de una ciudadanía crítica para la transformación de la sociedad.- Manifestar una actitud mental analítica y perseverante ante cualquier acción que emprenda el estudiante.- Comprender dinámicas y sistemas que le permitan buscar exitosamente diversas alternativas hasta llegar a la solución de un problema presente en cualquier ámbito de su vida.
--------------------	---

CIENTÍFICAS	<p>Las competencias en ciencias sociales y ciencias naturales contribuyen en la formación de personas capaces de observar, analizar, indagar y explicar lo que sucede a su alrededor para lograr nuevas comprensiones, compartir y debatir sus inquietudes y buscar soluciones a problemas.</p> <p>Dentro de las actitudes emprendedoras:</p> <ul style="list-style-type: none">- Permiten que el estudiante use creativa y estratégicamente herramientas para interpretar la realidad que acontece en su contexto espacial y temporal, así como las experiencias de la vida misma. - Conllevan a la reflexión y a efectuar cambios, que favorecen en el estudiante el desarrollo de actitudes de sensibilización frente a la realidad social, logrando que se convierta en actor proactivo, que se proyecte y emprenda acciones que le permitan mejorar, transformar e innovar en medio de su realidad.
--------------------	---

LENGUAJE	<p>Las competencias de lenguaje permiten enriquecer la dimensión de comunicación, transmisión de información, representación de la realidad, expresión de sentimientos, potencialidades estéticas, el ejercicio de la ciudadanía responsable y el sentido de la propia existencia, brindando a los estudiantes herramientas cognitivas para conocer y tomar posesión de su realidad natural y sociocultural, y para asumir conciencia sobre sí mismo. Desde el punto de vista social y como aporte significativo a las actitudes emprendedoras, estas competencias:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ayudan a interpretar el entorno y a compartir experiencias, pensamientos, valores, conocimientos y puntos de vista, elementos fundamentales para construir espacios de interacción, participar en procesos de construcción y generar hechos para su transformación. - Contribuyen de manera significativa en la formación de personas autónomas, con un comportamiento autorregulado, con capacidad de planificar y monitorear sus acciones de acuerdo con sus propósitos.
-----------------	---

CIUDADANAS	<p>Las competencias ciudadanas favorecen el desarrollo de personas con claro sentido de ciudadanía, que se evidencia en contextos tanto privados como públicos. Es desde estas competencias que se evidencian:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hábitos, actitudes y costumbres propicias para la sana convivencia en los diferentes contextos, en los cuales los compromisos superan la concepción de deberes y los conflictos se transforman en oportunidades de mejora. - Principios y valores, en los estudiantes, para asumir una actitud emprendedora encaminada a mejorar su calidad de vida y la de la comunidad.
-------------------	---

Fuente: Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas.

Indicadores de Logro

Son los indicios o señales que nos permiten observar de manera evidente y específica los procesos y resultados del aprendizaje a través de conductas observables. Es un indicador que tiene como función hacer evidente qué es lo que aprende el alumno y cómo lo demuestra.

Los indicadores de logro proporcionan elementos de prueba verificables, para valorar los avances hacia el logro de las competencias, o de los objetivos de un proyecto educativo, o de una unidad, o de un tema o pregunta generadora, etc.

El enunciado de los indicadores de logro debe permitir percibir o demostrar los cambios suscitados en los (as) estudiantes. Por esta razón, conviene tener en cuenta que un sólo indicador rara vez puede abarcar la totalidad de los cambios propuestos en el enunciado de una competencia o de los objetivos de un proyecto, unidad o tema generador.

Por ello, es recomendable precisar y formular varios indicadores de logro, para que el estudiante pueda alcanzar la competencia.

Contenidos

Los Contenidos Básicos son los conocimientos específicos relacionados con los diferentes campos del saber, los que constituyen un medio para lograr las competencias. En la organización de los contenidos se han incorporado tres tipos: Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales, tomando en cuenta la relevancia y pertinencia que estos tienen para el desarrollo de las competencias de período escolar. Los contenidos se presentan de forma gradual y articulada, en dependencia de la etapa de desarrollo evolutivo de los estudiantes y de cada nivel educativo.

Contenidos Conceptuales

Incluyen datos, hechos y principios.

Los hechos incluyen datos (nombres de ríos, ciudades, capitales), otros datos o hechos forman parte de unidades informativas más amplias (límites, población, actividades productivas); los conceptos son conjuntos de objetos, sucesos o

símbolos que tienen características comunes (mamíferos, número primo); los principios son enunciados que explican cómo los cambios que se dan en un objeto, un suceso, una situación o un símbolo suelen describir relaciones de causa y efecto (a menudo se usan las palabras regla y ley como sinónimo de principio como: la ley de gravedad en Física, el principio de igualdad en derecho laboral, las reglas de concordancia en Gramática)

Contenidos Procedimentales

Incluyen una secuencia de pasos o acciones con un orden para alcanzar un propósito o meta es decir: para hacer algo:

Se trata de una destreza que se espera aprenda a construir el alumno. Incluyen desde destrezas cognitivas hasta la utilización de técnicas e instrumentos. Implica no sólo hacer, sino también saber para qué se hace, de forma que puedan aplicarse a otras situaciones (recopilación de información, elaboración de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, construcción de planos, resolución de problemas).

Contenidos Actitudinales

Incluyen actitudes; valores y normas, con el propósito de fortalecer la función moral o ética de la educación. Pueden incluirse tres tipos de actitudes: actitudes hacia los contenidos conceptuales (interés o curiosidad por conocer el medio ambiente, actitud indagadora ante la realidad, actitud crítica ante los hechos sociales); actitudes y valores comunes a un conjunto de áreas o componentes, los

que se ven como guías para el aprendizaje (cuidado en el uso de materiales, orden y aseo en el trabajo, gusto por el trabajo compartido) y un conjunto de actitudes específicamente morales, ambientales que tienen carácter más transversal que específico de un área (sensibilidad y respeto por el medio ambiente, respeto a la opinión ajena).

Emprendimiento y Educación

Para poder analizar la relación existente entre los conceptos de educación y de emprendimiento, es necesario definirlos. Como el término emprendimiento ya ha sido definido, sólo resta hacer lo propio con el término educación.

Resulta interesante la definición expresada por las Naciones Unidas (1968), según la cual el concepto de educación incluye toda una gama de medios complementarios por los cuales se transmiten el conocimiento, los valores y las especializaciones, y se modifican los patrones de comportamiento.

“Si la educación es el medio por el cual logro modificar actitudes y comportamientos, casi diría que hay una relación absoluta entre educación y entrepreneurship; vale la pena, entonces, pensar en educar a los emprendedores. Puede ser que haya muchos emprendedores que nazcan, pero seguro que todos necesitan hacerse y capacitarse como tales” (Formichella, 2002, pág. 18)

Howard Rasheed (2000) expresa que la educación en entrepreneurship puede afectar los atributos que tengan los individuos y puede forjar actitudes emprendedoras en ellos.

Puede promover cualidades psicológicas favorables para la actividad emprendedora, tales como la auto confianza, la autoestima, la auto eficacia y la necesidad de logro. Inclusive, la educación en entrepreneurship para los jóvenes

Conceptos claves de mentalidad emprendedora

Cultura: Conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización.

Emprendedor: Es una persona con capacidad de innovar; entendida esta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva.

Emprendimiento empresarial: “Una Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.” (Centro Universidad Empresa, 2009)

Empresarialidad: Despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad que le rodea. Es la capacidad que posee todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno, mediando para ello las competencias empresariales

Que es mentalidad (cultura, espíritu) emprendedora

El espíritu emprendedor está estrechamente ligado a la iniciativa y a la acción. Las personas dotadas de espíritu emprendedor poseen la capacidad de innovar; tienen voluntad de probar cosas nuevas o hacerlas de manera diferente.

El espíritu emprendedor no debe confundirse con el llamado espíritu de empresa. Éste sólo consiste en identificar oportunidades y reunir recursos suficientes de naturaleza varia para transformarlos en una empresa. Sin embargo, el que llamamos espíritu emprendedor conlleva un aspecto mucho más amplio de actitudes positivas. El espíritu emprendedor supone querer desarrollar capacidades de cambio, experimentar con las ideas propias y reaccionar con mayor apertura y flexibilidad.

Se puede aprender a emprender

A menudo se oye que emprendedor se nace pero no se hace. La realidad ha de situarse entre estos dos extremos: algo de innato, pero también algo de instrucción.

Introducir el espíritu emprendedor en nuestro sistema educativo supone promover todas aquellas capacidades o aptitudes que harán de los alumnos personas emprendedoras.

En este apartado de la guía se ponen de relieve todas aquellas actitudes y capacidades que harán de los alumnos personas emprendedoras.

Valores indispensables de la mentalidad emprendedora

Desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación y estímulo a la investigación y aprendizaje permanente.

MARCO TEORICO

La Propuesta del plan de área en emprendimiento para los grados cuartos y quintos de la sede María Auxiliadora del Municipio de Santa Rosa Sur de Bolívar toma los aportes de diferentes corrientes psicopedagógicas como son:

El enfoque cognitivo (Jugare.blogcindario.com/2009) surge a comienzos de los años sesenta y se presenta como la teoría que ha de sustituir a las perspectivas conductistas que habían dirigido hasta entonces la Psicología. Todas sus ideas fueron aportadas y enriquecidas por diferentes investigadores y teóricos, que han influido en la conformación de este paradigma, tales como: Piaget y la psicología genética, Ausubel y el aprendizaje significativo, la teoría de la Gestalt, Bruner y el aprendizaje por descubrimiento y los aportes de Vygotsky, sobre la socialización en los procesos cognitivos superiores y la importancia de la "zona de desarrollo próximo", por citar a los más reconocidos.

La teoría cognitiva, proporciona importantes aportes al estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como la contribución al conocimiento preciso de algunas capacidades esenciales para el aprendizaje, tales como: la atención, la

memoria y el razonamiento. Asimismo, muestra una nueva visión del ser humano, al considerarlo como un organismo que realiza una actividad basada fundamentalmente en el procesamiento de la información, muy diferente a la visión reactiva y simplista que hasta entonces había defendido y divulgado el conductismo. Reconoce la importancia de cómo las personas organizan, filtran, codifican, categorizan y evalúan la información y la forma en que estas herramientas, estructuras o esquemas mentales son empleados para acceder e interpretar la realidad. Considera que cada individuo tendrá diferentes representaciones del mundo, las que dependerán de sus propios esquemas y de su interacción con la realidad, e irán cambiando y serán cada vez más sofisticadas.

La teoría cognitiva determina que: "aprender" constituye la síntesis de la forma y contenido recibido por las percepciones, las cuales actúan en forma relativa y personal en cada individuo, y que a su vez se encuentran influidas por sus antecedentes, actitudes y motivaciones individuales. El aprendizaje a través de una visión cognoscitivista es mucho más que un simple cambio observable en el comportamiento.

Dos de las cuestiones centrales que ha interesado resaltar a los psicólogos educativos, son las que señalan que la educación debería orientarse al logro del aprendizaje significativo con sentido y al desarrollo de habilidades estratégicas generales y específicas de aprendizaje.

Este enfoque plantea que el alumno es un sujeto activo procesador de información, que posee competencia cognitiva para aprender y solucionar problemas; dicha competencia, a su vez, debe ser considerada y desarrollada usando nuevos

aprendizajes y habilidades estratégicas. El docente parte de la idea de que un alumno activo que aprende significativamente puede aprender a aprender y a pensar. El docente se centra especialmente en la creación y la organización de experiencias didácticas para lograr esos fines. No debe desempeñar el papel protagónico en detrimento de la participación cognitiva de los alumnos.

El Constructivismo: Es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Piaget (1952), Vygotsky (1978), Ausubel (1963), Bruner (1960), y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de esta corriente.

El constructivismo es en primer lugar una epistemología, es decir, una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. El constructivismo asume que nada viene de nada. Es decir que conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo.

El constructivismo sostiene que el *aprendizaje es esencialmente activo*. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto. Como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999).

El aprendizaje no es un sencillo asunto de transmisión y acumulación de conocimientos, sino "un proceso activo" por parte del alumno que ensambla, extiende, restaura e interpreta, y por lo tanto "construye" conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe.

El constructivismo busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999), que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad. Así "el constructivismo" percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos.

En este proceso de aprendizaje constructivo, el profesor cede su protagonismo al alumno quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación. Es el alumno quien se convierte en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros. Para esto habrá de automatizar nuevas y útiles estructuras intelectuales que le llevarán a desempeñarse con suficiencia no sólo en su entorno social inmediato, sino en su futuro profesional.

Gardner define la inteligencia como una capacidad. Hasta hace poco la inteligencia se consideraba algo innato e inalterable. Al definir la inteligencia como una capacidad Gardner la convierte en una destreza que se puede desarrollar. Gardner no niega el componente genético, pues todos nacemos con unas potencialidades marcadas por la genética, pero esas potencialidades se desarrollan

de un modo u otro dependiendo del medio ambiente, de nuestras experiencias, de la educación recibida, etc.

Ningún deportista, músico o científico destacado llega a ser tal sin practicar lo suficiente, por buenas que sean sus cualidades naturales. La práctica, el entrenamiento constante desarrollan las potencialidades.

En síntesis, podemos decir que Gardner no cree en la existencia de "una forma de cognición" que "atraviesa por todo el pensamiento humano" sino que hay por lo menos ocho inteligencias (inteligencia lingüística, inteligencia lógico-matemática, inteligencia corporal - kinestésica, inteligencia musical, inteligencia espacial, inteligencia naturalista, inteligencia interpersonal e inteligencia intrapersonal) y que cada inteligencia tiene capacidades intelectuales autónomas

Todos tenemos las ocho inteligencias en mayor o menor medida y las desarrollamos en la medida de nuestras necesidades y de las oportunidades que el contexto nos ofrece. Por ejemplo, un profesional de mecánica de producción necesita una inteligencia espacial bien desarrollada, pero también necesita de la inteligencia lógico-matemática para realizar cálculos de estructuras, de la inteligencia interpersonal para presentar sus proyectos, de la inteligencia corporal - kinestésica para conducir un automóvil, etc.

No sólo nacemos con distintas inteligencias, sino que las necesitamos para nuestra vida diaria y desarrollamos algunas más que otras en la medida en que nos son más útiles o las reconocemos como nuestras mayores fortalezas. Así como hay muchos tipos de problemas que resolver, también hay muchos tipos de inteligencia.

Gardner acepta que, de acuerdo con el contexto, pueden existir más inteligencias. Más aún, afirma que puede existir una forma de "inteligencia espiritual".

Tags: docente moderno, maestro moderno, actualidad

El constructivismo como enfoque para fomentar la capacidad
Emprendedora.

El constructivismo es una teoría que relaciona al aprendizaje con la creación de significados a partir de experiencias (Vendar 1991. c.p Peggy A, Ertmer y Timothy J. Newby1993). Para los constructivistas el mundo real es conocido a través de la propia interpretación de nuestras experiencias. De acuerdo a Coll (1990, c,p Frida Díaz y otros 2002) el enfoque Constructivista se basa en tres ideas fundamentales:

- a. El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Es sujeto activo cuando manipula, explora, descubre o inventa.
- b. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración.
- c. La función del docente es engarzar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado. Debe orientar y guiar explícita y deliberadamente actividades mentales constructivas.

Institución venezolana fundada en los años 70, con amplio reconocimiento nacional en investigaciones sobre calidad, productividad y competitividad. Tomado de: Rodríguez, F. y otros. El Servicio de Atención al Emprendedor. Modelo de pre incubación en universidades. 2004.

La construcción del conocimiento es un proceso de elaboración, en donde el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes. Desde esta perspectiva el proceso de enseñanza debe ubicar a los estudiantes en prácticas auténticas (cotidianas, significativas, relevantes en su cultura), entendiendo éstas como actividades académicas que tengan relevancia cultural y actividad social.

Bajo este enfoque la construcción de la visión, base del emprendimiento, se perfila como una actividad con amplias posibilidades de ser realizada de manera exitosa, así como el desarrollo de las competencias asociadas al emprendimiento.

Las competencias emprendedoras se constituyen en un aspecto clave en los procesos de formación dentro de esta área y por tanto la definición de competencias cobra importancia, en este sentido Tobón plantea que las competencias son “procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, teniendo como base la responsabilidad”(Tobón, 2005,pág. 5). Desde este autor las competencias implican la conjunción de varias dimensiones: los conocimientos (conceptos y habilidades cognitivas), las actitudes, las habilidades técnicas y los valores.

Una parte importante de estas competencias son producto, entre otros, del ambiente familiar, de la educación, de las experiencias de vida, de los valores, de las creencias en el que se está inmerso. Por lo tanto, la educación juega un papel muy importante en el desarrollo de experiencias significativas, que contribuyan a estimular las competencias, en nuestro caso las competencias emprendedoras.

CAPITULO TRES

MARCO METODOLOGÍCO

La metodología a utilizar es la cualitativa porque para fomentar una cultura emprendedora en los estudiantes del grado cuarto y quinto de básica primaria en las Instituciones educativas del municipio de Santa Rosa Sur de Bolívar los datos requeridos se obtendrán por medio de la observación y la entrevista, a fin de producir registros narrativos de la parte investigada, dando como resultado un diagnóstico destinado a generar iniciativas capaces de favorecer el desarrollo de las habilidades y capacidades emprendedoras.

Método de investigación

Se utilizará el método deductivo-cualitativo directo porque se obtendrá una propuesta pedagógica que favorezca el desarrollo de una cultura emprendedora en los estudiantes del grado cuarto y quinto de las instituciones educativas de Santa Rosa Sur de Bolívar.

La investigación

Su relación con la investigación se fundamenta en la generación de nuevo conocimiento orientado a ampliar la base conceptual, que enriquece los contenidos

de las asignaturas e incentiva la generación de proyectos que tienen como base la transferencia de tecnología.

La investigación en emprendimiento se orienta a descubrir aquellos fenómenos sociales, económicos, políticos, culturales y tecnológicos en los que se haya presente la intención del hombre por el desarrollo y, en donde se encuentran comprometidas sus competencias creativas, de trabajo colectivo, de logro, entre otras, es además el vínculo con escenarios tradicionalmente aislados del ejercicio académico del emprendimiento.

El aula de clase es el escenario natural para el encuentro del emprendimiento como práctica y como conocimiento; los procesos de enseñanza – aprendizaje se enriquecen no solo con los nuevos conceptos producto de la investigación, sino con aquellos que se originan en otros campos del saber, pero que son articulados a la experiencia formativa del estudiante a través de los espacios que configuran la denominada Ruta Formativa en Emprendimiento, este ejercicio se amplía además con la experiencia proveniente de la práctica de emprendimiento que se desarrolla entorno a la capacidad de observación y análisis que el estudiante ponga a disposición del hacer emprendedor.

Tipo de estudio

El tipo de estudio que se emplea en el desarrollo de este proyecto es el descriptivo porque utilizando criterios sistemáticos permite poner de manifiesto el estado actual de la cultura emprendedora en los estudiantes del grado cuarto y

quinto de primaria de las instituciones educativas en el Municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar.

Fuentes de recolección de datos

Fuentes primarias: son las fuentes de información recopiladas de forma directa por el investigador, a través de entrevistas practicadas al personal vinculado en las instituciones educativas, la observación directa de los planes de curso.

Fuentes secundarias: se consultó en libros y artículos relacionados con el tema importancia de la cultura emprendedora en estudiantes del grado cuarto y quinto de primaria en la sede María Auxiliadora y por internet.

El modelo se desarrolla sobre una base constructivista de aprender haciendo, en donde el protagonista del conocimiento no es el docente o facilitador, sino el participante, en este caso el emprendedor, quien construye a partir de su propia experiencia. En términos de David Kolb, "aprendizaje es el proceso por el cual se crea conocimiento mediante la transformación de la experiencia". El conocimiento, entonces, se desarrolla a través de las interacciones de factores internos (cognitivos) y externos (entorno biológico y sociocultural).

El conocimiento se presenta pues como una construcción del individuo que posibilita adquirir una nueva competencia que permite generalizar y aplicar lo ya conocido a una situación nueva. En tal sentido, el aprendizaje se convierte en un proceso de construcción del conocimiento, mientras que la enseñanza es un proceso intencional de intervención que facilita el aprendizaje. La educación pasa de ser "centrada en el docente", a "centrada en el alumno".

Para el constructivismo, el conocimiento debe ser construido por el alumno mismo (el emprendedor) y no simplemente pasado de una persona a otra. Es por esto que el emprendedor debe generar sus propios objetivos de aprendizaje y ser capaz de alcanzarlos mediante el autoestudio y la interacción con sus compañeros en su equipo de trabajo.

Herramientas didácticas: (Programa de fortalecimiento al sistema de emprendimiento de Medellín).

Para fortalecer el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas, se utilizarán las siguientes estrategias:

- Aprendizaje basado en problemas:

Se fundamenta en el análisis de situaciones problemas que permiten emprender acciones para generar propuestas y compromisos de soluciones.

- Dilemas morales:

Situaciones creadas en las que se le exige al estudiante, asumir una postura y tomar una decisión. Se toman acciones con compromisos ético y moral.

- Estudio de caso:

El estudiante se enfrenta a una situación real que plantea un problema, cuya solución es el producto del análisis, de la disertación y la conciliación.

El estudio de caso fomenta la participación del estudiante, la toma de decisiones y el espíritu crítico.

Además se utilizará, la Acción-Reflexión-Acción que conducirá al educando a la identificación de aciertos, a la rectificación de errores y al afianzamiento de sus conocimientos que permitirán el avance hacia procesos más complejos.

Se harán talleres individuales que luego serán debatidos en subgrupos o en plenaria, lo que facilitará la realización de un trabajo colectivo de discusión y un proceso continuo de retroalimentación que estimulará un saber-hacer en contexto y generará la construcción de nuevos conocimientos.

Desde esta perspectiva, el educando elaborará conceptos, construirá y procesará información de todo tipo de textos –desde los más sencillos hasta los más complejos- a partir de ideas y actos comunicativos dados; se indagará por la funcionalidad semántica de los elementos micro-estructurales del texto y por la manera como las informaciones locales aportan a la construcción de la cohesión y coherencia. También se tendrá en cuenta lo que dice el texto, sus relaciones lógicas y semánticas que se pueden establecer a partir de la comprensión de las informaciones locales planteadas (macro-estructuras). Se hará énfasis en la relación existente entre el texto con otros textos y por el ámbito sociocultural (superestructuras, jerarquización y organización de las ideas, reconocimiento de la intencionalidad textual). Se tendrán en cuenta el reconocimiento de valores, juicios y puntos de vista personales. Se estimulará el esfuerzo, el interés, la dedicación, la libertad de expresión coloquial y artística, incentivando la independencia del pensamiento, la creatividad.

CAPITULO CUATRO

PROPUESTA: “MODELO PEDAGOGICO PARA EL DESARROLLO DEL EMPREDIMIENTO GRADOS CUARTO Y QUINTO”

Descripción del Curso

Con el área de emprendimiento para el grado cuarto y quinto lo que se pretende es desarrollar en los estudiantes actitudes emprendedoras desde los primeros años porque según el plan nacional decenal 2006-2016, educar desde la primera infancia incide en los procesos de formación del ser humano, lo cual influye en una mejor sociedad.

Según la UNESCO (1997), la educación tiene una noble tarea de suscitar en cada persona los valores morales, de ideales según sus convicciones y con el pleno respeto del pluralismo. Tiene además la misión de permitir fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica un trabajo responsable y significativo. De igual manera, los estudiantes deben lograr saberes para desarrollar las capacidades que les permitan afrontar diversas situaciones personales o sociales que se les presenten. Estas capacidades llamadas competencias, constituyen las experiencias que el alumno ha construido en su entorno, por tal motivo esta propuesta se basa en tres pilares:

Aprender a conocer:(competencia cognitiva) para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación y tener un conocimiento del mundo que le rodea.

Aprender a vivir juntos: Desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia- realizando proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser: Para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía y responsabilidad personal.

Por todo lo anterior, para el grado cuarto de básica primaria se inicia con el Respeto por las diferencias, lo que va a permitirle al niño conocerse, aceptarse tanto él como a los demás y desarrollar una buena personalidad, confianza en sí mismo, cualidades importantes de un emprendedor. De allí en adelante conocer las diversas culturas y sus diferencias para compararlas con las de su entorno lo cual le va a permitir evaluarse y crecer en el respeto hacia los demás al tener una comprensión más alta de las mismas.

Finalmente se presenta aspectos relacionados con el cuidado del cuerpo donde se espera que los estudiantes participen de un proyecto de aula el cual busca la valoración y cuidado de la salud muy importante para el mantenimiento de las relaciones.

Plan de Estudio del Modelo Pedagógico

(Ministerio de Educación Nacional, 2003)

De acuerdo con lo expuesto, para la primaria lo más recomendable en el área de emprendimiento es la formación en competencias ciudadanas las cuales se conciben como el desarrollo integral humano que implica el desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras, las cuales favorecen el desarrollo moral.

Las competencias cognitivas se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales importantes en el ejercicio ciudadano. Entre ellas se destacan la competencia.

Para generar alternativas de solución a los conflictos, para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, para ver la misma situación desde el punto de vista de cada una de las personas o de los grupos involucrados y las competencias de argumentación, reflexión y análisis crítico, entre otras. Dicho de otro modo, Estas competencias cognitivas son el manejo que podemos darle a la información académica y social que tenemos para incluir a las otras personas, a los grupos sociales, al Estado y al medio ambiente en nuestras reflexiones y decisiones.

Las competencias emocionales permiten la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Un ejemplo pertinente es reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, compartir las emociones de otros.

La empatía nos conecta emocionalmente con las otras personas y nos motiva a actuar a favor del bien común.

Finalmente, las competencias integradoras articulan, en la acción misma, todas las demás

Competencias y conocimientos. Así, pues, manejar conflictos de manera pacífica y constructiva requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas Competencias cognitivas, como generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales, como autorregular la rabia, y de ciertas competencias Comunicativas, como transmitir asertivamente los propios intereses.

El Artículo 20 de la ley 1014 de 2006, tiene por objeto:

- a) Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley;
- b) Disponer de un conjunto de principios normativos que sienten las bases para una política de Estado y un marco jurídico e institucional, que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas;
- c) Crear un marco interinstitucional que permita fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento y la creación de empresas;

- d) Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo;
- e) Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento;
- f) Inducir el establecimiento de mejores condiciones de entorno institucional para la creación y operación de nuevas empresas;
- g) Propender por el desarrollo productivo de las micro y pequeñas empresas innovadoras, generando para ellas condiciones de competencia en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora, para así liberar las potencialidades creativas de generar trabajo de mejor calidad, de aportar al sostenimiento de las fuentes productivas y a un desarrollo territorial más equilibrado y autónomo;
- h) Promover y direccionar el desarrollo económico del país impulsando la actividad productiva a través de procesos de creación de empresas competentes, articuladas con las cadenas y clusters productivos reales

relevantes para la región y con un alto nivel de planeación y visión a largo plazo;

- i) Fortalecer los procesos empresariales que contribuyan al desarrollo local, regional y territorial;
- j) Buscar a través de las redes para el emprendimiento, el acompañamiento y sostenibilidad de las nuevas empresas en un ambiente seguro, controlado e innovador.

Y el Artículo 30. Nos da a conocer los principios generales por los cuales se regirá toda actividad de emprendimiento, entre ellos se encuentra:

- a) La formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación y estímulo a la investigación y aprendizaje permanente;
- b) El fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo y en equipo en torno a proyectos productivos con responsabilidad social;
- c) El reconocimiento de la conciencia, el derecho y la responsabilidad del desarrollo de las personas como individuos y como integrantes de una comunidad;
- d) Apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.

ESTRUCTURA DEL MODELO PEDAGÓGICO.

IDENTIFICACIÓN

ASIGNATURA	Emprendimiento
GRADO	CUARTO
MODALIDAD	

Tabla 2: *Estructura del modelo pedagógico, grado cuarto*

	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARI EDAD DE LAS ÁREAS- ACTIVIDAD	INDICADORES DE LOGRO	ESTANDAR	COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
--	------------	--	-------------------------	----------	--------------	-------------------------------

PRIMER PERIODO	<p>RESPETO POR LAS DIFERENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crisis de identidad - El Machismo - Mujeres en la historia 	<ul style="list-style-type: none"> - Ética y valores, Educación sexual, lenguaje, - Ciencias sociales - democracia - Lectura del cuento: el amor viene marchando.(Alfredo Parra). - Hacer la interpretación de comprensión lectora en sus niveles. - Producción textual a partir del final. - Reflexión de la importancia de aceptarse a si mismo. 	<p>Comprensión de la lectura del cuento.</p> <p>Identificación de las características femeninas y masculinas.</p> <p>Interpreta y produce textos a partir de una historia.</p> <p>Desarrolla su capacidad de argumentación a partir de la producción textual.</p> <p>Identifica mujeres en la historia que han dejado una huella positiva.</p> <p>Reconozco el valor de mujeres emprendedoras y su influencia en la sociedad.</p>	<p>Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.</p>	<p>Emocionales:</p> <p>Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales.(genero, etnia)y propongo formas de cambiarlas.</p> <p>Cognitiva:</p> <p>Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Textos significativos - Consultas por Internet. - Periódicos. - Videos. - exposiciones - carteleras
----------------	---	---	---	---	---	--

<p>PERIODO PRIMERO</p>	<p>-El machismo - Mujeres en la historia en diferentes ámbitos: económico, religioso, social, político y cultural. - la identidad colectiva - la nación y la patria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comparación de las características masculinas y femeninas. - Elaboración de cuento escrito dándole una secuencia de imágenes de un hombre machista. - Investigación y exposición en grupo de mujeres que han hecho historia. - Representación teatral. - Elaboración de carteles alusivos el día de la mujer. - Lectura de poema "Mi patria" - Recortes de imágenes sobre elementos de la 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica características masculinas y femeninas. - Reconoce las partes de un cuento para su elaboración. - Produce cuentos a partir de una secuencia de imágenes. - Reconoce la importancia de trabajar en equipo. - Identifica características para elaborar un afiche - Representa personajes o mujeres destacadas. - Valora su patria y nación como el lugar donde nacemos. - Identifica insignias de la nación lo cual le permite desarrollar una verdadera identidad. 	<p>Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.</p>	<p>Personales y sociales. . Reconozco y respeto mis semejanzas y diferencias con los demás en cuanto a género, aspectos y limitaciones físicas. Comunicativa: . utilizo diferentes formas de expresión para comunicar los diferentes resultados de mi investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipos. - Consultas en bibliotecas. - Representaciones. - Carteleras.
------------------------	---	---	---	---	--	--

SEGUNDO PERIODO	LA DIVERSIDAD CULTURAL	- Ciencias sociales, ética y valores, estética y lenguaje.	- Identifico características de diversos pueblos y los comparo con los de mi entorno.	- Asumo de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y niños.	- Emocionales : Identifico mis sentimientos cuando me excluyen o discriminan y entiendo lo que pueden sentir otras personas en esas situaciones.	- Video - Lecturas - Consultas en bibliotecas - Trabajos en grupos. - Consultas en internet.
	- Los pueblos y sus tipos.	- Observación y diálogo sobre el video “Respeto a la diversidad.”	- Entiendo que la cultura influye en la personalidad.			
	- Las culturas indígenas	- Lectura y análisis de comprensión de un fragmento “queremos ser respetados.”	- Reconozco y respeto diferentes puntos de vista acerca de la lectura.			
	- Los derechos humanos.	- Buscar el significado de pueblo, cultura y personalidad	- Comparo las diferencias que existen entre cultura y el pueblo.			
		- Hacer una producción textual de reflexión de la lectura.	- Valoro el legado cultural dejado por los indígenas.			
		- Observación y diálogo que simbolizan el respeto a los derechos humanos.	- Analizo y discuto sobre violación de los derechos humanos.			
		- Investigación y presentación con imágenes de los				

TERCER PERIODO	VALORES Y ACTITUDES HACIA LOS DEMAS	<ul style="list-style-type: none"> - Etica y valores. - Democracia - Lenguaje 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar cualidades en los compañeros que los hacen importantes y singulares. 	<ul style="list-style-type: none"> Expreso empatía frente a personas en situaciones difíciles y asumo una actitud de respeto y contribución. 	<ul style="list-style-type: none"> Interpersonales: <ul style="list-style-type: none"> - Interactúa con otros y establece reglas de interacción. - Identifico alternativas para manejar y resolver conflictos. - Asume roles de acuerdo a sus responsabilidades en los grupos de trabajo. Personales: <ul style="list-style-type: none"> - Plantea situaciones en donde debe tomar una decisión. - Identifica valores en las lecturas. - Identifica 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en grupos de trabajos y en convivencias. - Investigación y consultas en internet. 	
	- El Respeto por los otros	Escoger a un compañero del salón y resaltar sus cualidades. Compararlas y compartir diferencias y semejanzas con todos.	-Manifiesto respeto hacia mis compañeros para una buena convivencia.				
	- La convivencia	Leer y analizar una fábula del respeto.	-Expongo mis posiciones y escucho la de los demás para resolver situaciones de conflictos o para llegar acuerdos.				
	- Acuerdos y desacuerdos	Hacer un listado de acuerdos para mejorar la convivencia en el aula.	-Propongo acciones para ayudar a personas necesitadas de mi entorno.				
	- La solidaridad	Lectura y análisis de la canción te guste o no.(álbum nadie es perfecto)	-Identifico a personajes mundiales como a la Madre Teresa de Calcuta que han sobresalido por su solidaridad.				
	- Los talentos	Proponer acciones solidarias de casos presentados por la docente.	-Indago sobre sus biografías.				
	- Superando los obstáculos	Buscar personajes talentosos.	-Identifico características				
	- Equipos de trabajo.						

CUARTO PERIODO	<p>.</p> <p>EL ARTE DE VIVIR</p> <p>- El cuidado de la salud.</p> <p>- La autoestima</p>	<p>- Ciencias Naturales</p> <p>- Ética y valores</p> <p>- Educación física.</p> <p>- Hacer un listado de las enfermedades más comunes.</p> <p>- Elaborar unas entrevistas a docentes sobre el cuidado de la salud.</p> <p>- Ver imágenes de transformaciones de personajes para estar a la moda.</p> <p>- Leer y analizar sobre una película titulada Zelig.</p>	<p>- Valoración del cuidado de la salud.</p> <p>- Identificación de las características de una buena salud y la relación con el trabajo y la eficiencia.</p> <p>- Definición de autoestima</p>	<p>Comprender que cuidarme y tener hábitos saludables favorecen mi bienestar y mis relaciones</p>	<p>Integradoras:</p> <p>Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorecen mi bienestar y mis relaciones.</p> <p>- Participo con mis profesores en proyectos colectivos orientados al bien común.</p>	<p>- Videos.</p> <p>- Película</p> <p>- Proyecto de aula</p>
----------------	--	--	--	---	--	--

<p>- El consumismo</p> <p>- La toma de decisiones</p> <p>- El tiempo libre.</p> <p>- Proyecto de aula.(pequeños empresarios)</p>	<p>. Llevar al salón de clases etiquetas de productos que se consumen, ver la presentación para resaltar lo bueno y lo malo.</p> <p>Analizar los precios y comparar.</p> <p>. Analizar las consecuencias de una mala decisión.</p> <p>. Realizar un drama sobre buenas y malas decisiones.</p> <p>. Realizar una encuesta con los personajes más importantes del municipio sobre las actividades que realizan en su tiempo libre.</p> <p>. vender alimentos saludables durante el descanso que las madres preparan(proyecto)</p>	<p>-Organizarse para ejecutar tareas.</p> <p>-Identificar productos saludables.</p> <p>-Reconocer la importancia de elegir bien a la hora de consumir.</p> <p>-Reconocer la importancia de aprovechar el tiempo libre.</p> <p>-Desarrollar la capacidad de la comunicación al realizar entrevistas.</p> <p>-Identificar las pautas para hacer una buena entrevista.</p> <p>-Proponer diferentes opciones cuando tomamos decisiones.</p> <p>-Reconocer las ventajas de consumir una sana alimentación.</p> <p>-Establecer normas para el trabajo grupal en el aula</p>	<p>Comprender la importancia de los valores básicos, de la convivencia ciudadana como el respeto y cuidado por mí mismo y por los demás y los practico en mi contexto más cercano.</p>	<p>Interpersonales.</p> <p>*Valorar la importancia de las buenas decisiones.</p> <p>*Asumir actitudes y compromisos frente al manejo del tiempo libre.</p> <p>*Emocional:</p> <p>*Valoro la importancia de trabajar en equipo para alcanzar los resultados.</p>	<p>- Recolección de empaques y etiquetas.</p> <p>- Obra de teatro.</p> <p>- Encuestas.</p> <p>- Proyecto de aula.</p>
--	--	---	--	---	---

ASIGNATURA	Emprendimiento
GRADO	Quinto

Tabla 3: Estructura del modelo pedagógico, grado quinto

	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIED AD DE LAS ÁREAS	INDICADORES DE LOGRO	ESTANDAR	COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
--	------------	--	-------------------------	----------	--------------	----------------------------------

PRIMER PERIODO	Proyecto de Vida.	<ul style="list-style-type: none"> - Psicología - Sociología - Arte Y Cultura - Español Y Literatura - Historia - Ética - Ciencias Humanas - Ciencias Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y comprender los derechos fundamentales - Conocer de organizaciones que promueven emprendimientos sociales. - Desarrollar habilidades para crecer como ser humano 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectar y Dar a conocer la esencia del ser emprendedor en sus 4 dimensiones 	<p>Competencia Ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Busca apoyar el desarrollo de seres humanos competentes, emocional, cognitiva y comunicativa <p>Competencia Personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla la orientación ética, el dominio personal, inteligencia emocional y la adaptación al cambio. 	<p>Realizar Proyecto de Vida</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consultar las dimensiones del ser - Realizar taller sobre inteligencia Emocional - Consulta en internet de los derechos fundamentales - Construir propuestas relacionadas con la calidad de vida y el emprendimiento
	<ul style="list-style-type: none"> - Misión - Visión - Dimensiones del Ser Humano - Metas 					

SEGUNDO PERIODO	<p>Personajes destacados de la historia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jesús - Nelson Mandela - NicVujicic - Madre Teresa 	<ul style="list-style-type: none"> - Psicología - Sociología - Arte Y Cultura - Español Y Literatura - Historia - Ética - Ciencias Humanas - Ciencias Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificador de los diferentes líderes sociales, políticos, religiosos, económico-tecnológico. - Valoración del legado a la humanidad. - Reconocimiento de la capacidad personal a pesar de las limitaciones Biopsicosociales. - Valoración del talento humano para que los sueños se hagan realidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica oportunidades para crecer y desarrollarse socialmente - Reconoce líderes exitosos y efectivos en su comunidad 	<p>Competencia Ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifico situaciones conflictivas de la realidad, mirando las perspectivas de los demás e incluirlas en la propia vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consulta en internet sobre líderes exitosos - Talleres sobre crecimiento personal - Lectura de libros - Participación en foro.
-----------------	---	--	--	---	---	---

TERCER PERIODO	RESPONSA BILIDAD AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Psicología - Sociología - Arte Y Cultura - Español Y Literatura - Ética - Ciencias Humanas - Ciencias Sociales - Ciencias Naturales 	<ul style="list-style-type: none"> – Reconoce los recursos naturales del país su comercialización y distribución – Reconoce los problemas que surgen del uso y disposición de las diferentes clases de recursos naturales – Conserva en buen estado los recursos a los que tengo acceso 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuyo a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos naturales y los creados por el hombre 	<p>Competencia personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoro las actividades ambientales y tengo una visión cósmica de esta. <p>Competencia Ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expreso la importancia en mi entorno de mantener un ambiente limpio y sano 	<ul style="list-style-type: none"> – Campañas Ambientales – Consulta sobre el deterioro del planeta – Taller sobre la capa de ozono – Taller sobre emprendimiento bio-saludables
----------------	----------------------------------	--	--	--	--	--

CUARTO PERIODO	DIGNIDAD HUMANA Y TECNOLOGI A - Steve Jobs - Larry page y Sergey Brin	- Psicología - Sociología - Español Y Literatura - Historia - Ética - Ciencias Humanas - Ciencias Sociales - Tecnología	– Reconoce un mentor en la vida como referente de eficacia y eficiencia para alcanzar logros – Desarrolla actitudes tecnológicas para la competitividad en el mundo actual	- Identifica a la tecnología como base fundamental para el desarrollo humano. - Estimula la productividad inteligente en el uso de la tecnología	Competencia Personales Competencias Intelectuales Competencias de emprendimiento	Consulta en internet sobre avances tecnológicos Talleres sobre crecimiento personal Taller en grupo de dialogo sobre la dignidad humana Lectura de libros
----------------	--	--	---	---	---	---

Tabla 4: Ejemplos de vida.

Jesús	Nelson Mandela	Nicolas James Vujicic	Steven Jobs
<p>Jesús se muestra a través de los evangelios de la Biblia donde narran su vida y el impacto en una sociedad necesitada de un guía que mostrara las buenas nuevas del cristianismo, en una cultura fragmentada y dividida donde usando un lenguaje no visto por las personas de la época y hasta hoy, de generar un modelo de vida lleno de valores, sensibilidad y amor hacia todos los seres humanos todo esto desde la Biblia que hasta el día de hoy permite escuchar su mensaje</p>	<p>-1918 Julio 18. Nació en UmataTransekei</p> <p>-Renunció a su derecho de ser jefe de una tribu xosa.</p> <p>-1942: Se hizo abogado</p> <p>-1943 Fundó la Liga de la Juventud en el Congreso, y organizó movilizaciones de protesta contra el sistema de segregación racial denominado <i>apartheid</i>. Su ideología era un socialismo africano: nacionalista, antirracista y antiimperialista.</p> <p>-1944: Ingresó en el Congreso Nacional Africanos, un movimiento de lucha en contra de la opresión de los negros sudafricanos.</p>	<p>-1982 Diciembre 4. Nació en Melbourne Australia.</p> <p>con una agenesia consistente en una triamelia que se caracteriza por la carencia de tres de sus extremidades, le faltan ambos brazos a nivel de los hombros y extremidad inferior derecha, y con una mano Meliá de la extremidad inferior izquierda, tiene un pequeño pie con dos dedos protuberando de su muslo izquierdo.</p> <p>-A los 17 Comenzó a dar charlas a su grupo de oración, y comenzó una organización sin ánimo de lucro.</p>	<p>Nacido en San Francisco, California, el 24 de febrero de 1955,</p> <p>Fue cofundador y presidente ejecutivo de Apple Inc.¹² y máximo accionista individual de The Walt Disney Company</p> <p>Fundó Apple en 1976 en el garaje de su casa, junto con un amigo de la adolescencia, <u>Steve Wozniak</u>.</p> <p>A los 26 años ya era millonario.</p> <p>A pesar de que tenía competidores poderosos su visión ante los problemas empresariales era innovar,</p>

<p>y generar un impacto positivo en la sociedad moderna, que pese a sus avances sigue necesitando del ese guía para su avance en la historia.</p>	<p>-Organizó campañas de desobediencia civil contra las leyes segregacionistas.</p> <p>-1961 Mandela fundó una organización llamada UmkhontoweSizwe ("Lanza de la Nación") con la cual pasó a la lucha armada.</p> <p>-1962 Fue capturado en Johannesburgo, lo sometieron a juicio y lo condenaron a cadena perpetua. Tenía 46 años cuando fue llevado a la prisión de la isla Robben, frente a Ciudad del Cabo.</p> <p>-1990 Fue Liberado cuando ya tenía 71 años, por el entonces presidente Frederik de Klerk.</p> <p>En los siguientes meses ambos</p>	<p>-Para contrarestar mis problemas de autoestima y soledad, Dios me había obsequiado con la pasión de compartir mi historia y experiencias para ayudar a otros a enfrentar los cambios en sus vidas.</p> <p>-Termino sus estudios a los 21 años de comercio, planeación financiera y contabilidad.</p> <p>-Da conferencias a estudiantes que animan y fortalecen sobre tópicos que afectan a los jóvenes.</p> <p>También es conferencista corporativo.</p> <p>-Quiere ser independiente</p>	<p>lanzo Macintosh 128K, Primer ordenador personal.</p> <p>-Modelo de negocio de la industria musical</p> <p>Mentor</p> <p>-“Mayor inventor desde la década de Thomas Edison puso el mundo en nuestras manos”</p> <p>-Empresario de la década</p>
---	--	--	---

	<p>negociaron la eliminación del <i>apartheid</i>.</p> <p>-1991 Quedó derogada oficialmente</p> <p>-1993 Fueron galardonados con el Premio Nobel de la Paz</p> <p>-1994 Mandela fue elegido como presidente de Sudáfrica quien gobernó hasta 1999 y se esforzó por reconciliar a los sudafricanos y contribuyó en el cese de varias guerras del continente, como en Zaire. En la actualidad está retirado de la vida política, pero su opinión es consultada en asuntos importantes de su país.</p>	<p>financieramente a los 25 años, escribir muchos libros</p> <p>que se convirtieron en el best.sellers.</p> <p>Uno de ellos el “no Arms, No Legs, No Worries” (Sin brazos, si piernas, sin preocupaciones)</p>	
--	---	--	--

ACCIONES EVALUATIVAS

- a. Participación
- b. Trabajos en clase
- c. Presentación de informes
- d. Consultas
- e. Creatividad en la solución de problemas presentados
- f. Evaluaciones escritas
- g. Trabajos

CAPITULO CINCO

CONCLUSIONES

La formación basada en emprendimiento, requiere de nuevas y variadas formas metodológicas que incidan y le permitan al estudiante desarrollar diversas competencias y habilidades emprendedoras desde los primeros años de estudio.

Precisamente El modelo pedagógico propuesto usa una metodología que le permite al alumno, apropiarse de cada uno de los temas y le ayudan a desarrollar actitudes y valores a medida que avanza en el proceso educativo, ya que hace énfasis en el desarrollo de Competencias basicas y ciudadanas.

El modelo pedagógico para el desarrollo del emprendimiento en los grado cuarto y quinto es un modelo aplicable a cualquier Institución Educativa ya que posee una estructura en el currículo que propone una evaluación en el proceso educativo por medio de Logros y a la vez de evaluación por Competencias de tal manera que en una Institución pueda adaptarse e implementarlo. Además permiten desarrollar en los estudiantes sus cualidades, valores y otros temas que motivarán al niño hacia el Emprendimiento.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que en el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Alfredo Nobel del municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar se inserte este modelo y ya que de acuerdo como lo indica la Ley 1014 es obligatoria en todos los niveles educativos la enseñanza en Emprendimiento en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal. Además que se socialice con toda la comunidad educativa para que la institución amplíe a todos los niveles programas de emprendimiento como este.

REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

Alcaldía de Medellín, Secretaria de educación de Medellín; Educación pertinente, emprendedores para la sociedad del conocimiento, 2005.

Corporación Universitaria Adventista, división de investigaciones y posgrados, Guía práctica para la presentación de documentos escritos según norma APA, 2008.

Congreso de la republica. Ley 1014 de 2006. Bogotá “Fomento a la cultura del emprendimiento.”

CORREA, Maribel y TABORDA, Somnia Iris. Literatura Infantil y Las Tic Como Estrategias Motivadoras Hacia La Lectura. Trabajo Presentado Para Optar al Título de Especialista en la Administración de la Informática Educativa. Universidad de Santander. 2011.

CUELLAR Luis Fernando, SUAREZ Lina Isabel, Plan de área de emprendimiento, Institución Educativa La Salle de Campoamor.

DELORS, Jacques(1997). Informe de la Unesco. “La educación encierra un tesoro”

DÍAZ-BARRIGA, F. y HERNÁNDEZ, A. (2002): “Estrategias docentes para un Aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista” McGraw Hill.

Estándares Básicos de Competencias en lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. (2006) Lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden, Revolución educativa Colombia Aprende, MEN. República de Colombia.

Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia, 2006

Guía 39 la cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos, orientaciones generales; Ministerio de Educación Nacional; 2011

HERNÁNDEZ DOLS, Ana Isabel el fomento del espíritu emprendedor en la escuela: nuevos retos para la educación del siglo XXI; Servicio Integral de Atención al Emprendimiento; Concejalía de Empleo, Industria y Comercio. Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) pag 6

INEAN,(2005). Proyecto Educativo Institucional “Alfredo Nobel”. Santa Rosa del Sur, Bolívar.

JULIAO, C. (et al) (2001) “Construcción de un modelo pedagógico alternativo a partir de la praxeología”, publicado por la Facultad de Educación de Uniminuto, Colciencias y el BID.10

La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos, orientaciones generales, Ministerio de Educación Nacional, 2011.

Ministerio de Educación Nacional, Lineamientos curriculares de Educación Ética y moral. Santa Fe de Bogotá, D.C., 7 de junio de 1998

Ministerio de Educación Nacional, Ley General de Educación, 115 de 1994.

Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Ley de fomento a la cultura del emprendimiento, Ley 1014 de 2006

MOLINA, Ruth, BRICEÑO, Sergio (2005). Conformación de redes virtuales de aprendizaje entre maestros de educación media y básica. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá. Documento de trabajo.

Olga Luz, Plan de área mentalidad emprendedora, Institución Educativa Andrés Bello, Bello Antioquía, 2010.

Plan de Estudio Emprendimiento empresarial, Institución Educativa San Pedro Claver, Puerto Tejada Cauca, 2010.

PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL.(2012-2015) Santa Rosa del Sur, Bolívar.

Plan de área de mentalidad emprendedora de la institución educativa Andrés Bello, municipio de Bello Antioquia

PERRENAUD, Philippe (2006) construir competencias desde La escuela. Ediciones Noreste. J. C. Sáez Editor. Santiago. Primera edición

PNDE. Plan Nacional Decenal de Educación. 2006-2016

RODRÍGUEZ, Indiana. Guía sobre metodología y técnica de la investigación. San José: Colon La Paix. 1992. 198p

SAENZ, Zambrano Moisés(2008). "Educación basada en competencias" Ley 115 de 1994. (ART. 6, 11, 19, 27, 73, 78, 79, 104)

SABINO, Carlos. El proceso de la investigación científica. Buenos Aires: El Cid Editor. 1978. 225p.

SIERRA BRAVO. Técnicas de investigación social. 8va. Edición. Editorial Paraninfo. 1996. 193p.

TOBÓN, Sergio. (2006) Formación Basada en Competencias, Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá D.C. Ecoe Ediciones.

VELEZ, Cecilia María.(2009).Editorial Boletín informativo Educación superior. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Boletín No 12 de mayo del 2009 “Estándares Básicos de competencias”.

VESGA, Rafael, emprendimiento e innovación en Colombia: ¿qué nos está haciendo falta?, Facultad de Administración, Universidad de Los Andes

CIBERGRAFIA.

Magíster en Educación. Directora Instituto de Estudios en Educación – IESE

ljaramill@uninorte.edu.co

Lic. JUAN GARCÍA RETO, el docente moderno, consultado mayo 4 de 2012.

<http://jugare.blogcindario.com/2009/04/00261-marco-teorico-curricular.html>

Ejemplos de Vida, Nicholas Vujicic, Consultado, Abril 18 2012

http://www.taringa.net/posts/salud-bienestar/13857298/Nicholas-James-Vujicic_-ejemplo-de-vida_.html

Consultado, Enero 16 2012,

<http://www.resumendehistoria.com/2010/01/biografia-de-nelson-mandela-resumen.html>

Consultado, Febrero 18 de 2012

http://es.wikipedia.org/wiki/Steve_Jobs

Documento de la UNESCO sobre educación encierra un tesoro, consultado Mayo 2 2012,

www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF - Francia

Superiores, I. T. (2010). Instituto Tepeyac de Estudios Superiores. Obtenido de

http://www.actiweb.es/pedagogiatepeyac/la_pedagogia.html

Capacitación permanente en Competencias Genéricas. (2007). Ser Mejores.

Obtenido de

www.sermejores.com/Competencias/Gestion01.htm

Centro Universidad Empresa. (2009). Seminario de Empresarios. Obtenido de

http://cue.uniminuto.edu/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=31&Itemid=75

Consultado, Marzo 6 de 2012.

es.scribd.com/doc/33188252/Concepto-y-enfoque-en-educacion [En caché](#)

17 Jun 2010 – La **pedagogía** es la **ciencia** que tiene como **objeto**

Colombia aprende, consultado el 15 de febrero de 2012

http://aplicaciones.colombiaaprende.edu.co/comunidad_gestion/node/49

Angélica Aguirre Espinosa, cultura del emprendimiento, pagina visitada el 07 de marzo de 2012

<http://www.gerencie.com/cultura-del-emprendimiento>

Artículo publicado el 06 de octubre de 2008 y consultado el 09 de abril de 2012.

<http://www.oei.es/noticias/spip.php?article3545>

Fuente de competencias básicas, consultado el 29 de marzo de 2012

<http://acosoescolar.wordpress.com/2007/10/07/%C2%BFque-son-las-competencias-basicas/>

Fuente de competencias ciudadanas y emprendedoras: consultado el 29 de marzo de 2012

http://www.culturaemedellin.gov.co/sites/CulturaE/Comunidadesvirtuales/Semilleros_Emprendimiento/Documents/Cartillas/cartilla%20No%201%20Emprendedores.pdf

Recuperado el 25 de enero de 2012

<http://es.scribd.com/doc/26509743/Proyecto-de-Area-Emprendimiento-2010>.

<http://es.calameo.com/read/000627245af964180b736>.

Proyecto de Área: formación para el emprendimiento y gestión de empresa, Institución Educativa Colegio integrado, San Juan de Atalaya, San José de Cúcuta, 2010,

Consultado el 15 de febrero de 2012

<http://es.scribd.com/doc/26509743/Proyecto-de-Area-Emprendimiento-2010>

Recuperado el 25 de enero de 2012

<http://www.slideshare.net/dulcinea/definicion-competencias-basicas>

Recuperado el 25 de enero de 2012

<http://acosoescolar.wordpress.com/2007/10/07/%C2%BFque-son-las-competencias-basicas/>

Consultado el 10 de abril de 2012

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1014_2006.html